

X SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Arte, memoria y política

28, 29 y 30 de septiembre de 2017

Buenos Aires, Argentina

SEGUNDA CIRCULAR

Convoca:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Lugar de realización:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Ex ESMA)

EJES TEMÁTICOS

1. Poéticas, prácticas y políticas de la memoria
2. Arte y territorio
3. Cuerpos, estéticas, sujetos políticos y activismos: historia y actualidad
4. Memoria y archivo
5. Neoliberalismo y resistencias estético políticas
6. Espacio público, arte y memoria
7. Educación, arte y memoria

MODALIDAD DEL SEMINARIO

1° Etapa: Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.

2° Etapa: Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de los coordinadores de mesas y remisión a la institución organizadora.

3° Etapa: Los coordinadores de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

Fecha de realización:

28, 29 y 30 de septiembre de 2017

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias:

28 de Julio de 2017

Publicación de resúmenes aprobados:

11 de agosto de 2017

Presentación de ponencias:

15 de septiembre de 2017

EJE 1

POÉTICAS, PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Mesa 1: Representaciones de la violencia, la política y la memoria en la narrativa policial

Coordinadorxs:

Pablo Debussy (pdebussy@gmail.com)

Hernán Maltz (hermaltz@gmail.com)

Fundamentación:

La década de 1970, con sus convulsiones y su represión política, social y cultural, puede ser pensada a partir de sus ficciones policiales. La literatura policial se renueva en nuestro país con el influjo de la vertiente norteamericana del policial “duro” (también llamado hard-boiled) de Dashiell Hammett y Raymond Chandler, fundamentalmente, quienes son tomados como paradigma por escritores locales como Ricardo Piglia, José Pablo Feinmann, Osvaldo Soriano, Juan Martini, Juan Carlos Martelli y Eduardo Goligorsky, entre otros. Así se abre una nueva etapa para la narrativa policial argentina que contrasta con el modelo de policial de enigma que había sido difundido con éxito por Borges y otros autores en la década de 1940.

De este modo, las ficciones policiales de los años setenta (y también las inmediatamente posteriores, como por ejemplo las de Juan Sasturain, Mempo Giardinelli o Guillermo Saccomanno a partir de la década de 1980) rompen con el paradigma previo y, al mismo tiempo, intentan incorporar cierto modelo realista que capte, de algún modo, los cambios políticos, sociales y culturales (aunque la condición “realista” o “social” de las producciones no siempre es aceptada de manera definitiva).

La particularidad de la década del setenta, y por eso nuestro interés en ella, es la convergencia de un auge en la escritura de ficciones policiales negras que se combina con la publicación de un significativo número de artículos especializados y estudios críticos acerca de este tipo de literatura. Vale recordar, por caso, el ya clásico libro *Asesinos de papel* (1977), de Jorge Lafforgue y Jorge B. Rivera.

A partir de estas menciones, invitamos a presentar trabajos acerca de la narrativa policial (escrita, gráfica, audiovisual) de aquellos años, o sobre los estudios y análisis que la han abordado en distintos tipos de antologías, ensayos y artículos, y sus diferentes formas de representar aspectos del orden social convulsionado o reprimido. Asimismo, contemplamos la presentación de trabajos que estudien ficciones no netamente policiales pero con algunos elementos característicos.

Mesa 2. Arte, política y memorias: diálogos y fricciones en propuestas visuales y teatrales

Coordinadorxs:

Clarisa Inés Fernández (clarisainesfernandez@gmail.com)

Ana Liza Bugnone (anabugnone@gmail.com)

Fundamentación

Proponemos un espacio donde los trabajos reflexionen en torno a propuestas visuales y teatrales, se ponga en juego la riqueza de las poéticas -como habilitadoras de nuevos juegos semánticos y significados-, y las memorias aparezcan como eje vertebrador para pensar tanto al pasado, como el presente y el futuro.

Además, nos interesa pensar a la política como una fuerza que atraviesa la práctica artística en sus múltiples dimensiones, incidiendo en las distintas instancias de su planificación, producción y difusión.

Esta mesa se propone, entonces, potenciar las discusiones tanto respecto del modo en que el arte, la política y las memorias dialogan y se tensan en prácticas y poéticas concretas, como sobre la capacidad performativa de las memorias en las prácticas artísticas a través de disputas, acuerdos y reinterpretaciones de la historia.

Mesa 3. Las experiencias imaginales de la memoria: montaje, afectos e intervenciones territoriales en torno a la reconstrucción del pasado

Coordinadorxs:

Esteban Di Paola (estebanmdipaola@gmail.com)

Lucas Saporisi (lucas.saporisi@gmail.com)

Fundamentación

Las relaciones entre imagen y memoria no pueden pensarse por fuera de la noción de experiencia ni deslindadas de los lazos sociales presentes. En las sociedades contemporáneas los vínculos sociales ponen en tensión los mecanismos institucionales rígidos y se caracterizan por su permanente reconfiguración. En efecto, estas formas del lazo delimitan nuevos modos de recordar y nuevas operaciones hermenéuticas en torno a los acontecimientos del pasado.

Una expresión de esta novedad la constituye la reflexión en torno a la tríada imagen-memoria-experiencia, sobre la que se conforma aquello que llamamos “experiencia imaginal”, en tanto composición de formas de socialidad immanentes e indiscernibles de las imágenes en relación a la reconstrucción

personal, generacional y/o colectiva de los hechos del pasado. En este sentido, lo “imaginable” alude al carácter productivo del lazo social y comunitario, en donde se inscriben dimensiones afectivas, corporales y/o sintientes de las experiencias sociales contemporáneas. Desde esta perspectiva, las imágenes trascienden su proyección icónica y, según estos principios, no sólo se observan, sino que también se transitan, se desplazan, se sienten y se interpretan, y en ese devenir, se acuerda con otros, se discute o se disputa sentido.

La mesa se propone reflexionar acerca de las diferentes experiencias imaginables de la memoria vinculadas al pasado reciente latinoamericano, atendiendo a construir espacios de discusión teórica, histórica y experiencial asociados a: las formas en que los dispositivos y producciones estéticas intervienen en la construcción de experiencias públicas de memoria; los debates en torno a la categoría de montaje y a los modos en que ésta participa en la construcción social de la memoria y de la historia; las intervenciones sobre el espacio urbano en torno a la construcción de territorios de memoria y sus diferentes reapropiaciones singulares; las formas en que las dimensiones afectivas y corporales reconfiguran los diferentes procesos de memoria y se convierten en vectores de acercamiento al pasado; las implicancias ético-políticas de las experiencias imaginables de la memoria sobre el presente.

Mesa 4. Memoria y territorio: teatralidades escénicas y sociales sobre las últimas dictaduras latinoamericanas

Coordinadorxs:

Lorena Verzero (lorenaverzero@gmail.com)

Ezequiel Lozano (lozanoezequiel@gmail.com)

Fundamentación

Las dictaduras que tuvieron lugar en América Latina han dejado una fuerte marca en las teatralidades de las últimas décadas. Nos interesa rescatar las diversas maneras a través de las cuales se problematizan distintos aspectos vinculados al Terrorismo de Estado, característica altamente significativa de muchas de las obras estrenadas en los últimos años, donde se observa una capacidad de reelaboración y de distanciamiento con respecto al pasado dictatorial. La irrupción de las voces de los “hijos críticos”, hace ya más de una década, coexiste con la de sus padres protagonistas/testigos/sobrevivientes, nutriendo la escena de múltiples aproximaciones estéticas y políticas.

En el Cono Sur, por ejemplo, las propuestas teatrales alternativas problematizaron tópicos centrales en relación al pasado reciente, entre los que

merecen subrayarse las transformaciones que sufrieron las figuras del desaparecido, de los exiliados y sobrevivientes a lo largo de las posdictaduras. Resulta también destacable el surgimiento de propuestas que recuperan y ponen en valor experiencias de resistencia o acciones de activismo realizadas bajo las dictaduras que permanecían invisibilizadas. Se encuentran en proceso cartografías de dichas acciones, así como también del teatro en el exilio, aquel que denuncia la violencia y el genocidio, y que se realiza contemporáneamente a los regímenes de terror en los territorios de origen. Por otro lado, nos interesa también reflexionar sobre las teatralidades sociales en relación con las dictaduras latinoamericanas. Esto es, observar críticamente prácticas, acciones o movimientos sociales a partir de su carácter teatralista o performativo. Desde el Grupo de Estudios sobre “Teatro contemporáneo, política y sociedad en América Latina”, radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, invitamos a proponer colaboraciones que contribuyan a continuar y profundizar estos debates. Nos moviliza la intención de colaborar en la construcción de una historia crítica del teatro y de las teatralidades latinoamericanas recientes, a partir del estudio, análisis y mapeo de las prácticas realizadas en las (pos) dictaduras.

Mesa 5. La memoria como representación. El valor ficcional, testimonial y documental en la narrativa gráfica contemporánea

Coordinadorxs:

Laura Vázquez (lauravanevaz@gmail.com)

Pablo Turnes (blopaturnes@gmail.com)

Fundamentación

Desde fines del siglo XX, diferentes aproximaciones artísticas y autorales han convertido al cómic en un medio particular para dar cuenta de procesos históricos complejos, entendiendo por esto los usos específicos del medio para trasladar hacia un público el relato de eventos socialmente traumáticos.

Los usos de la memoria y la denuncia del olvido han impulsado la exploración y experimentación de diferentes estrategias narrativas, en general fuertemente atadas a un relato en primera persona o de reconstrucción testimonial, que apelan directamente a los lectores como sujetos-testigos de los hechos a partir del conocimiento adquirido desde las obras.

Es por ello que se convoca en especial la presentación de ponencias dedicadas al análisis de la historieta y el humor como “relatos de la memoria”, en tanto configuraciones narrativas y gráficas cuyos sentidos posibilitan

reconstruir los modos de lo decible y lo sensible en diálogo y tensión con otros dispositivos y estéticas de la producción y construcción de imágenes del pasado reciente.

Mesa 6. Asuntos de familia: herencias, derivas y rupturas. (Audio)Visualidades y literatura

Coordinadorxs:

Victoria Daona (vicdaona@gmail.com)

Sebastián Russo (sebasrusso@gmail.com)

Fundamentación

Esta mesa propone reflexionar y problematizar las nociones de “familia” y herencia que se expresan dilemáticamente en ciertos dispositivos culturales y artísticos y que entrelazan lo familiar a la memoria elaborando en y desde tal cruce discursos en torno a lo político.

Un recorrido por la bibliografía que trabaja la noción de “familia” en Argentina a partir de los años ´60 y ´70, hace evidente que en estas décadas hubo transformaciones en los roles familiares, principalmente por el protagonismo que comienzan a tener las mujeres en la esfera pública,- que las hace salir del ámbito privado-, así como la juventud -actor social nuevo y contestatario de los antiguos valores familiares y culturales-.

En este sentido, el “familismo” funciona como un criterio central para la atribución de legitimidad de la palabra pública en la Argentina post-dictatorial, puesto que durante la dictadura, tanto los militares como el movimiento de derechos humanos utilizaron la matriz familiar para interpretar su lugar en la confrontación política y desde la vuelta de la democracia el “familismo” de los organismos ocupó un espacio central en la construcción de relatos sobre la violencia política de los años ´70.

Por otro lado, las producciones de los/as hijos/as de desaparecidos/as propiciaron un corrimiento de los cánones temáticos y formales desde los que se venían pensando temas como “lo familiar” y la “violencia política” no sólo en Argentina, sino también en el Cono Sur. En estas producciones, la pregunta por la identidad devino una exploración experimental por los modos de expresión de la herencia, y por las representaciones canonizadas; lo que dio lugar a nuevas torsiones en los modos de ver, reflexionar e intervenir sobre el pasado reciente que exceden las producciones de los/as hijos/as. Ensayismo documental, fabulaciones, ficcionalizaciones de la historia social/familiar/personal configuraron un escenario de producciones y reflexiones que no ha cesado de conmover el campo artístico, político, militante.

En este sentido, la mesa abre la convocatoria a la recepción de ponencias que reflexionen o problematicen sobre las temáticas y retóricas planteadas

en producciones artísticas y culturales contemporáneas haciendo particular foco en producciones audiovisuales, como en ensayos fotográficos y textos literarios.

Mesa 7. Arte y gestión de la memoria en Colombia

Coordinadorxs:

Sonia Vargas Martínez (sopvargasma@unal.edu.co)

Alejandro Gamboa Medina (alejandrogamboamedina@gmail.com)

Fundamentación

A lo largo de la última década, la noción de “memoria histórica” ha adquirido en Colombia un lugar relevante, constituyéndose en un eje articulador de políticas de Estado (como sustento para las medidas de reparación de las víctimas) y productora de significados culturales acerca de la victimización y la verdad histórica de la guerra.

A pesar de los méritos de este reconocimiento, los dispositivos desde los cuales se re-construye la memoria en oportunidades parecen convertirse en intentos de normalización y cierre de la crisis de la guerra, desde los cuáles se busca administrar y fijar versiones aceptables de la realidad y formas admisibles de actuación de las víctimas.

Uno de los dispositivos más reiteradamente invocado para la construcción de la memoria de la guerra es el arte: diversas prácticas artísticas y manifestaciones culturales intervienen en la construcción de memorias, en las que se buscan objetar las lógicas de la guerra, reconocer los hechos de victimización y hacer denunciante el sufrimiento. Sin embargo, a la par de esto, es frecuente que desde las prácticas artísticas se promuevan formas generizadas de hacer memoria (como bordar, tejer, cuidar, cantar, entre otras, entendidas como trabajos femeninos o feminizados), se reproduzcan estereotipos de las víctimas (como individuos puros y fijados a su condición sufriente) y se anule la complejidad de la guerra (representándola como un fenómeno ahistórico e incognoscible).

Asumiendo que la gestión de la memoria de la guerra acontece desde las concepciones y agendas políticas de los grupos que la adelantan (lo que la hace una práctica cargada de tensiones, desacuerdos y luchas por el reconocimiento), en esta mesa se propone un análisis crítico de los usos de las artes como dispositivo de memoria, especialmente de los modos en que se producen y circulan, su impacto en las audiencias y las manera cómo son gestionadas dentro de las comunidades que han tenido que enfrentar los rigores de la guerra.

Mesa 8. Exilio(s): Nuevas voces y abordajes. Narrativas y prácticas artísticas para pensar el destierro. Exilios y género, exilios comparados, generaciones.

Coordinadorxs:

Eva Alberione (eva.alberione@gmail.com)

Natalia Rojo (rojonatalia@yahoo.com.ar)

Fundamentación

El exilio político de los años '70 ha sido quizá una de las consecuencias de la represión y el terrorismo de Estado menos visibilizadas desde el retorno democrático. Ante este olvido y relegamiento han sido sobre todo las narrativas y prácticas artísticas las que han dado cuenta de las profundas huellas del exilio en las vidas de un gran número de personas. Es por ello que resulta interesante detenerse a mirar –y pensar– los “exilios” y su impacto en las subjetividades, a la luz de estas poéticas y narrativas.

La recuperación de las experiencias exiliarias a través de prácticas artísticas se encuentra atravesada por numerosas dimensiones como el espacio (lugares de partida y acogida del exilio, lugares de producción, etc.), el tiempo (distintos momentos del exilio, el retorno, los contextos históricos en que ocurren las prácticas, etc.), el género y las distintas generaciones involucradas (padres, hijos, abuelos), entre otras. Estas dimensiones se articulan con las particularidades de cada práctica artística (plástica, audiovisual, performática, literaria, etc.) que les da sentido y re-construye ese pasado desde un presente. Es a este amplio abanico de experiencias, reflexiones e investigaciones, al que esta mesa pretende dar cabida; reconstruyendo el complejo y azaroso camino por el que el exilio político se han ido plasmando desde el retorno democrático.

Resulta interesante poner en diálogo estas experiencias con otras prácticas artísticas surgidas en países de la región que han atravesado también por experiencias de persecución y exilios en el marco de procesos dictatoriales. El propósito de esta mesa es pues complejizar los abordajes, reponer voces y promover la reflexión y la memoria en torno al exilio político argentino y su contexto regional.

Mesa 9. Imágenes estéticas/Imágenes políticas

Coordinadorxs:

Mónica Mercado (momercado@hotmail.com)

Ricardo David Schafer (davidschafer@live.com.ar)

Fundamentación

Es sabido que en los regímenes dictatoriales la desaparición del testigo y la irrepresentabilidad del testimonio son parte de “la maquinaria de la desimaginación” según el concepto acuñado por el filósofo francés G. Didi-Huberman (2004). No obstante, frente a lo inimaginable están las fotos para mostrar lo que ha sucedido o para hacer imaginar lo que no ha sido registrado.

En la Argentina frente a las pocas imágenes que han acreditado su función referencial al servir de prueba testimonial del horror de la dictadura, se ha desarrollado como contrapartida un importante trabajo en el ámbito artístico que ha tensionado la dimensión estética y la dimensión política de las imágenes en cuestión. Nos interesa reflexionar acerca de esta relación entre estética y política, asumiendo que no hay formas de “reparto de lo sensible” (Rancière, 2014) que no involucren por sí mismas modos de ordenación política.

Invitamos a debatir y discutir perspectivas teóricas como asimismo presentar experiencias concretas.

Mesa 10. Memorias en disputa

Coordinadorxs:

Véronica Torras (mvtorras@gmail.com)

Luciana Bertoia (lucianabertoia@gmail.com)

Fundamentación

El inicio de una nueva etapa política implicó cambios en los discursos oficiales a la hora de nominar lo sucedido durante la última dictadura cívico-militar, un nuevo modo de relacionamiento con los actores que han promovido la memoria y la justicia por los crímenes de lesa humanidad, como también con quienes han procurado su impunidad. Esto supone un cambio de mirada sobre el movimiento de derechos humanos, la dimensión del exterminio producido y la emergencia de nuevas voces que niegan y relativizan lo sucedido, incluso desde el propio Estado.

El poder político no fue el único actor que ha estado emitiendo mensajes en esta etapa o habilitando la circulación de discursos que hasta poco tiempo atrás resultaban marginales. Durante esta etapa, se repuso por parte de la Iglesia argentina un llamado a la reconciliación -- presentándola como un paradigma superador al de la justicia. Desde el Poder Judicial, se emitieron fallos en los que se impugnó el valor del testimonio de las víctimas. Esta nueva etapa habilitó la reaparición de voces que reponen la teoría de los dos demonios -- hegemónica en los años que siguieron al fin de la dictadura.

Sin embargo, también, se comprobó la aparición de nuevos actores que ratifican la vigencia del proceso de verdad y justicia, como la que encarnan los hijos y las hijas de condenados y procesados por delitos de lesa humanidad que se manifestaron en contra de cualquier forma de impunidad. Esta mesa buscará dar lugar al análisis de las narrativas y los nuevos actores que circularon en la agenda pública durante los últimos años. Procurará analizar las narrativas oficiales que se desplegaron en este tiempo, las agendas impulsadas por los distintos medios de comunicación en torno a lo sucedido durante la dictadura cívico-militar y sobre el proceso de justicia, así como la aparición de nuevos actores que impugnan o ratifican el rumbo seguido durante las últimas décadas por el país.

Mesa 11. Posmarxismo, historia y memoria. Relecturas contemporáneas

Coordinadorxs:

Sebastián Barbosa (vorstellung@hotmail.com)

Agustín Mendez (a_mendez86@hotmail.com)

Fundamentación

En el campo de las humanidades, el llamado posmarxismo tiene una gran relevancia en tanto proyecto teórico heredero de la tradición emancipatoria del pensamiento marxista. El cogollo de su propuesta radica en la deconstrucción de todo esencialismo filosófico. Específicamente con respecto al marxismo tradicional –o de cierta reducción que se ha hecho de sus postulados–, su principal crítica apunta a la disolución del estatuto ontológicamente predeterminado del proletariado como sujeto del cambio social. Si bien esta operatoria teórica es tan interesante como necesaria, la excesiva preocupación por desarrollar una posición basada en la contingencia de toda estructura social abre una serie de interrogantes respecto al modo en que el posmarxismo interpela la historia y la memoria, ¿existe una apropiación a partir de la utilización de ciertos operadores teóricos –lo real lacaniano, la espectografía derridiana, la biopolítica foucaultiana, etc.– de los conceptos de memoria e historia? ¿hay una tensión conceptual entre ellos o son utilizados indistintamente? ¿la postura del posmarxismo a favor de la “contingencia” desatiende el análisis de los procesos históricos que dotan de cierta estabilidad a las formaciones sociales contemporáneas? ¿qué papel juega la memoria en la conformación de las identidades políticas explicadas dentro de un marco teórico que pretende desarrollar una ontología política? ¿hay espacio para una política de la memoria en dicha tradición? ¿las corrientes teóricas de la que se nutre el posmarxismo –psicoanálisis, lingüística estructural, ontología– permiten desarrollar una pos-

tura ética-política que interpele la actualidad a partir de las tragedias del pasado, o solo se limita a estudiar cómo se desenvuelven “en presente” los procesos de formación subjetivas?

A partir de estos interrogantes, así como de otros similares, se pretende abrir un espacio de debate, discusión e intercambio de ideas entre aquellas posturas contemporáneas que, de un modo u otro, se sienten interpeladas por las enseñanzas del posmarxismo, buscando analizar sus alcances y limitaciones.

EJE 2. ARTE Y TERRITORIO

Mesa 12. Prácticas de producción cultural durante la última dictadura cívico militar en Argentina: Espacios, territorios y recorridos

Coordinadorxs

Lucía Patiño Mayer (lpatinomayer@gmail.com)

Marcelo Weissel (weisselmarcelo@hotmail.com)

Fundamentación

La noción de un apagón cultural durante la última dictadura militar en Argentina está siendo cuestionada a partir de múltiples perspectivas. En el marco de esta mesa, proponemos explorar territorios, espacios de producción cultural y recorridos de artistas que funcionaron durante la última dictadura militar, para comprender la compleja trama que dibujan las producciones culturales, los espacios y sus actores durante un período dictatorial.

Mesa 13. Artefactos culturales en sitios de memoria: Dinámicas, reflexiones y experiencias

Coordinadorxs

Florencia Larralde Armas (larraldeflor@yahoo.com.ar)

María Luisa Diz (mariludiz@hotmail.com)

Fundamentación

Los estudios recientes sobre sitios de memoria presentan debates locales y regionales que abordan una diversidad de temáticas relacionadas, entre otras problemáticas, a las historias y los conflictivos procesos de “recuperación” y de marcación del espacio público; a las decisiones estéticas y performativas que cada sitio instituye; y a las posibilidades de transmisión que estos lugares presuponen para las nuevas generaciones. También se hallan trabajos académicos que analizan producciones culturales y estrategias de representación en sitios de memoria para la construcción, elaboración y transmisión de memorias colectivas sobre el pasado reciente.

Esta mesa tiene por objetivo central repensar la relación entre arte, espacio y memoria a partir de reflexiones sobre la implementación, uso y exposición de distintos tipos de artefactos culturales e intervenciones artísticas en sitios de memoria como museos, parques y ex centros clandestinos de detención transformados en espacios de memoria.

El núcleo de problemas que apuntamos a abordar en la presente mesa se

ubica dentro del denominado período de “institucionalización de la memoria” o “institucionalización del recuerdo” en la Argentina, en el que los reclamos de Memoria, Verdad y Justicia de los organismos de derechos humanos fueron incorporándose a las políticas públicas del Estado nacional. Pero también abrimos el debate a las experiencias de los sitios de memoria que trabajan en la recuperación y construcción de las memorias colectivas acerca de las graves violaciones a los derechos humanos, ocurridas en la región latinoamericana durante el pasado reciente, en períodos de terrorismo de Estado y de conflicto armado interno. Actualmente estos lugares se constituyen como territorios disputados y problematizados por los diferentes actores sociales que intervienen en su construcción. Dentro de estos espacios se crean y exponen artefactos y dispositivos artístico-comunicacionales para transmitir, recordar, conmemorar, homenajear e investir de significación a esas materialidades con el fin de transmitir memorias que articulan diferentes actores, públicos y experiencias.

Partiendo de ese escenario, sugerimos los siguientes ejes de trabajo: -Artistas, trabajadores, gestores culturales y militantes de derechos humanos. Indagaciones sobre las relaciones y dinámicas entre los distintos actores que participan en la intervención cultural de los sitios de memoria. -Análisis de experiencias artísticas y artefactos culturales instalados en sitios de memoria: destinatarios, objetivos, intervenciones y recepciones. Tensiones y desafíos entre las lógicas de la producción y de la recepción de esos artefactos culturales. -Análisis del montaje público de distintos materiales: objetos, documentos, fotografías. -Reflexiones teórico-metodológicas para pensar las relaciones entre arte y sitios de memoria y las dinámicas entre arte y espacio.

EJE 3.

CUERPOS, ESTÉTICAS, SUJETOS POLÍTICOS Y ACTIVISMOS: HISTORIA Y ACTUALIDAD

Mesa 14. Nuevas prácticas artísticas en el presente argentino

Coordinadorxs

Delfina Moroni (delfinamoroni@gmail.com)

María de la Victoria Pardo (madelavic.pardo@gmail.com)

Fundamentación

Llamamos el “presente argentino” a la reconstrucción del espacio público y las intervenciones en el mismo a partir de la crisis del año 2001, luego de la caída del sistema económico y el colapso político de las instituciones estatales. A partir de allí, colectivos diversos, artistas, pensadores/as y activistas reconfiguraron críticamente la esfera pública en una arena de luchas, reclamos, símbolos y sentidos reconstruyendo la historia social argentina. La propuesta es analizar dichos emergentes en tanto prácticas creativas y artísticas.

En este sentido puntualizar en qué dicen, comunican, denuncian o representan una serie de acontecimientos. Se considera dicho corpus comparativamente con la representación hegemónica de los medios de comunicación como relato de poder respecto de la capacidad creativa, potente y deseante elaborada desde el campo de las artes. Reconocemos que existe un lazo que cruza las prácticas artísticas con los modos de decir y mirar el mundo, con una propuesta de transformación y enunciación sobre el territorio que habitamos. Que interpela el presente desde el presente.

Estas nuevas prácticas artísticas pueden ser comprendidas de dos formas:

- Como una multiplicidad de formas artísticas contemporáneas que generan nuevos espacios de creación o que actúan desde los márgenes: la reconfiguración de la danza contemporánea, el arte sonoro, las performance, las instalaciones efímeras, las intervenciones en espacios públicos las obras híbridas, lo humano y lo cyborg representados en el arte, entre otras.
- Pensando que lo “nuevo” también surge dentro de las disciplinas artísticas históricas: la irrupción de lo “político” en la música contemporánea, los procesos de hibridación y mezcla en diversos géneros de la música popular, la inclusión de la tecnología en las artes visuales, el teatro comunitario y las performances urbanas , la poesía experimental, etc.

Mesa 15. Periodismo cultural en dictadura y posdictadura: cruces entre formas de escribir y formas políticas

Coordinadorxs

Evangelina Margiolakis (emargiolakis@gmail.com)

Graciela Browarnik (gracielabrowarnik@gmail.com)

Fundamentación

El periodismo cultural conforma un espacio productivo para abordar el pasado reciente ya que nos permite reconstruir modalidades de intervención simbólica, observar los cruces entre estética y política así como analizar modos particulares de configuración del campo intelectual.

Durante la última dictadura argentina, diversos proyectos editoriales se construyeron a partir de poner en discusión diversos tópicos y visibilizar aquellos debates que no aparecieron en otros medios. Asimismo, ellos permitieron circuitos específicos de tránsito, permanencia y circulación por la ciudad y la calle, en los que se desarrollaron otras acciones artístico-culturales que se articularon con estos proyectos. Las diversas formas narrativas incluyeron testimonios, entrevistas, ficciones, ilustraciones, ensayos, notas de investigación y editoriales, conformando un modo particular de articulación entre escritura y política. Ello nos posibilita observar un abanico variados de prácticas que establecieron un vínculo particular -de tensión u oposición- con el poder establecido.

Mesa 16. Cuerpo, memoria e imaginación crítica en las transformaciones de la literatura, el cine y las artes visuales

Coordinadorxs

Ana María Zubieta (anamariazubieta@gmail.com)

Adriana Imperatore (adrianaimperatore@hotmail.com)

Fundamentación

El cuerpo se ha singularizado como territorio donde se inscriben las biotánatos políticas represivas y de control tanto a escala subjetiva, como también, extensivas a todo el cuerpo social. No obstante, hay una memoria del cuerpo inteligible y posible de ser articulada por los lenguajes de la literatura, el cine y las artes visuales que pueden hacer visible lo que falta y así imaginar desvíos, transformaciones y resistencias. De esta forma, el cuerpo se metaforiza y multiplica en cuerpo social, cuerpo político, corpus textual, tatuaje, emblema, inscripción, movimiento, secuencia o imagen que descripta el código dominante e instaura otro régimen de discursividad.

Mesa 17. Disputas actuales sobre los Crímenes de Estado

Coordinadorxs

Florencia Urosevich (florurosevich@gmail.com)

Cecilia Samanes (ceciliasamanes@gmail.com)

Fundamentación

Desde el Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas (UBA), consideramos que las disputas por el sentido de los crímenes de Estado en Argentina se expresan en los discursos y acciones que desarrollan diversos actores sociales. Entre otros, actores estatales, académicos, judiciales, organismos de derechos humanos. Estas acciones y narrativas guardan estrecha relación con los contextos históricos sociales en los que se cimientan.

En la actual coyuntura social, la articulación de lógicas liberales en lo económico y lo político coincide con la emergencia pública de narrativas que disputan sentido en torno al número de víctimas, sostienen la vigencia de la teoría de los dos demonios, pronuncian un llamado a la reconciliación y configuran nuevas modalidades de impunidad.

En este contexto, esta mesa se propone como un espacio de debate entre distintas perspectivas analíticas sobre los crímenes de Estado y los diversos actores involucrados en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia; así como un marco para la reflexión sobre las diferentes coyunturas socio-políticas en las cuales se forjan estas construcciones.

Ejes temáticos: - Actores sociales en disputa: construcciones de sentido en torno a los crímenes de Estado y su articulación con diversas estrategias políticas, ideológicas y jurídicas. - Narrativas construidas y sus efectos diferenciales en la construcción de sentido e identidades colectivas en el presente. - Análisis comparativo entre el proceso dictatorial argentino y otros procesos históricos en torno a los modos de elaboración social de esas experiencias. - Construcciones sociales, artísticas, académicas que intervienen públicamente en la producción de sentido sobre el período bajo análisis.

Mesa 18. Cómo representar y comunicar la agenda de derechos humanos

Coordinadorxs

Anabella Museri (amuseri@cels.org.ar)

Luciana Bertoia (lucianabertoia@gmail.com)

Fundamentación

Existe en nuestro país una larga historia que articula las prácticas artísticas

y la lucha por los derechos humanos, marcada por la creación de nuevos recursos y modos de comunicar. Desde la última dictadura, el movimiento de derechos humanos encontró estrategias creativas para hacer públicas sus denuncias y demandas, como las formas de representación poético-políticas de la desaparición forzada de personas, recurriendo al uso de fotos, siluetas y máscaras, por mencionar algunas de sus expresiones más emblemáticas; además de la gestación de un lenguaje propio, que ha impregnado la práctica política y social de diversas organizaciones y actores con presencia en la vida pública.

En los últimos años, se han multiplicado las manifestaciones artísticas en relación con los derechos humanos, tanto respecto de las demandas de memoria, verdad y justicia, como de la agenda ampliada a cuestiones como la violencia institucional, la defensa de los derechos económicos, sociales, entre otras. La literatura, el cine y el video, el teatro, la fotografía, las artes plásticas, la danza, entre otras manifestaciones, han provisto herramientas y sido soporte, contexto y motivo de una diversidad de formas de memoria, denuncia y reflexión.

Desde el punto de vista de la comunicación de la agenda de derechos humanos, se encuentran límites para hacer ingresar en la agenda pública cuestiones que sólo excepcionalmente ganan espacio en los medios masivos. En este contexto, las redes sociales se presentan como un campo de oportunidades y condicionamientos para difundir problemáticas de derechos humanos. También existen diferentes iniciativas en las calles y otros espacios públicos, que han mostrado importantes efectos de visibilización. Esta mesa se propone como un espacio de puesta en común y conexión entre la producción artística y el trabajo de comunicación, denuncia e incidencia. El objetivo es reunir diferentes experiencias que permitan reflexionar sobre los modos de representar y comunicar la agenda de derechos humanos: cuáles son las principales herramientas que se han generado y cuáles los logros, límites y desafíos que se presentan al recurrir a estas formas de articulación entre el campo artístico y el activismo de derechos humanos.

EJE 4. MEMORIA Y ARCHIVO

Mesa 19. El mundo de los trabajadores en el arte argentino

Coordinadorxs

Paula Andrea Lenguita (paulaandrealenguita@gmail.com)

Darío Dawyd (dawydario@hotmail.com)

Fundamentación

En la presente mesa proponemos acercarnos a diferentes lecturas de obras artísticas y su inclusión en el estudio de la historia reciente. Teniendo presente la existencia de movimientos artísticos que en diferentes contextos históricos cuestionaron explícitamente las nociones de arte, el rol del artista, la política, y las distintas experiencias de articulación entre estos elementos, invitamos a estudiar el mundo de los trabajadores a partir de distintas manifestaciones en la literatura, el cine, la plástica, y otras expresiones artísticas.

La mesa se propone como un espacio abierto a reflexionar acerca de la posibilidad de problematizar estas obras, tanto en el diálogo con la política en su propio contexto de creación, como en las múltiples lecturas que pueden dar en la actualidad como fuentes para la reconstrucción de aquel contexto histórico.

Mesa 20. Trayectorias, militancias, memorias y emergencia indígena (siglos XIX a XXI)

Coordinadorxs

Diana Lenton (dianalenton@gmail.com)

Mariano Nagy (marianonagy@yahoo.com.ar)

Fundamentación

En la actualidad, los pueblos indígenas transitan el espacio público de diversos modos, con distintas trayectorias a cuestras e historias familiares de despojo, de violencia, y a su vez de militancia en múltiples organizaciones. Desde la invasión definitiva de sus territorios a fines del siglo XIX, y a contrapelo de un relato nacionalista que los confinó a la “extinción”, a la “desaparición”, o los relegó como “descendientes”, los pueblos originarios sobreviven en un país que se empeña en su invisibilización pese a la evidencia -incluso proveniente desde estadísticas estatales como los censos- que demuestra su existencia y su vitalidad en el presente.

Desde la recuperación democrática de 1983, de modo gradual pero cre-

ciente, las propias organizaciones indígenas han logrado algunos hitos en lo normativo (por ejemplo la Ley 23.302 de Comunidades Indígenas en 1985, el art. 75, inciso 17 en la Constitución Nacional en 1994, o más recientemente la Ley 26160 de Emergencia Territorial), en la instalación de temáticas en la agenda pública (desde el cuestionamiento a las celebraciones del V Centenario en 1992, hasta el actual posicionamiento crítico respecto al avance del capital extractivo), y en especial, en el impulso del auto-reconocimiento identitario y de conformación de organizaciones comunitarias y supracomunitarias.

A su vez, desde entonces, se han multiplicado las investigaciones acerca de los procesos históricos ligados a la relación entre pueblos indígenas y estado(s) colonial y nacional que incluyen el sometimiento, la proletarianización, la política concentracionaria, el sistema de distribución de tierras y “cuerpos” originarios; junto a un corpus que desarrolla las políticas de masacres estatales, de despojo y violencia y los derroteros y las políticas indígenas e indígenas a lo largo de los siglos XX y XXI; y los estudios acerca de fenómenos como la militancia, la migración, la emergencia y la organización comunitaria en los territorios y en zonas urbanas. Coincidentemente con la profundización del interés en estos temas, se ha reconocido el papel primordial de la memoria en su aporte a la constitución de colectivos sociales y en las condiciones de posibilidad de arraigo de colectivos actuales a territorios e historias presentes y pasados.

Por ello invitamos en esta mesa a la presentación de trabajos que den cuenta de procesos o episodios de “terror estatal”, de trayectorias, de historias de vida individuales, familiares y/o comunitarias, de migraciones y arribos, de incorporación a las relaciones capitalistas, de experiencias de militancias estudiantiles, sindicales, partidarias y específicamente indígenas, de procesos de conformación de comunidades o emergencia identitaria. El período propuesto para enmarcar los trabajos abarcará desde las campañas militares de sometimiento impulsadas por el estado argentino a fines del siglo XIX hasta el presente, y esperamos contar con trabajos de estudiantes, académicos, militantes, y por supuesto de personas y organizaciones originarias.

Mesa 21. Memoria e historia: pasado y presente de un vínculo problemático

Coordinadorxs

Sebastián Chiarini (segab75@hotmail.com)

Natalia Ayala Tomasini (nataliaayalatomasini@hotmail.com)

Fundamentación

El vínculo entre memoria e historia se presenta problemático, particularmente con la intensificación del debate desde mediados del siglo XX con el surgimiento del llamado giro memorialista y de la historia reciente. Historia y memoria conformarán así un campo de batalla en torno al cual se dirimirán los conflictos entre la historia de los vencedores y la de los vencidos, aunque su compleja relación data de mucho tiempo atrás.

El siglo XIX había consagrado en la filosofía de Hegel la unidad entre historia y memoria, encontrando ambas su realización en el Estado. En lo inmediato dicha visión presenta al menos dos inconvenientes: por un lado, esa unidad sólo puede existir en el Estado moderno y por el otro, se realiza únicamente como historia de los vencedores. Así la historia es solamente concebible como historia estatal. Con Marx y Engels esa idea comienza a resquebrajarse, produciendo las primeras heridas narcisistas en la historia como historia de las clases triunfadoras, que se presenta a sí misma como Historia Universal.

El siglo XX –con sus revoluciones, genocidios y dictaduras– termina por dislocar esa unidad, situando la memoria y la historia en un vínculo inestable. Walter Benjamin, Paul Ricoeur, Francois Hartog, Pierre Nora, Jürgen Habermas son algunos de los autores que profundizarán esta conflictiva relación. Al mismo tiempo, la irrupción y proliferación de los llamados estudios de las clases subalternas, que orientaron su mirada hacia el polo antagónico del proceso histórico, reforzarán ese quiebre.

De esta forma, la memoria en el siglo XX ha seguido dos recorridos no siempre antagónicos, pero tampoco necesariamente complementarios. Por una parte, en tanto memoria de las víctimas del horror, quienes al mismo tiempo se inscriben como testigos en las diversas retículas de los procesos judiciales. Por otra parte y de la mano de Benjamin, la memoria entendida como pasado reprimido, la “rememoración” (Eingedenken) como aquel acto siempre actualizado de los vencidos que vuelven una y otra vez a re-actualizar ese pasado que no ha cesado de acontecer.

La presente mesa se propone entonces ahondar en este vínculo problemático, profundizando en su propia historicidad. Ello habilitará repensar a su vez las políticas de la memoria y debatir sobre el lugar que ocupan los archivos tanto en la construcción de la historia como en la de nuestra memoria colectiva.

Mesa 22. Los años setenta: límites y desafíos de un campo de estudios

Coordinadorxs

Rocío Otero (rociootero3000@hotmail.com)

Ariel Eidelman (arieleidelman@hotmail.com)

Fundamentación

En los últimos quince años tuvo lugar un interés sobre la década del 70 y la consolidación de un campo de estudios específico: el del pasado reciente. Este interés estuvo en un comienzo centrado en el accionar del Estado terrorista y sus secuelas, para luego atender también a las experiencias de militancia y activismo político, invisibilizadas desde la transición democrática. En este marco, han proliferado una variedad de archivos orales, dedicados a preservar el testimonio de los actores de la época, así como una cantidad de hemerotecas virtuales en donde pueden consultarse revistas, periódicos, panfletos y volantes que hasta hace unos años solo podían consultarse en un reducido número de centros especializados. Al mismo tiempo se destaca la apertura de varios e importantes archivos vinculados a la actividad de diferentes aparatos represivos del Estado argentino en distintas partes del país.

Si bien estos archivos y centros de documentación permiten “congelar” en el tiempo documentos y testimonios, no ocurre lo mismo con los marcos de la memoria en los cuales las investigaciones se desarrollan, encontrándonos ante un contexto, el actual, en el cual la llamada “teoría de los dos demonios” adquiere renovada vitalidad, en un intento por hegemonizar la memoria social con interpretaciones y relatos que igualan la violencia represiva con la violencia insurgente y que buscan relativizar el accionar represivo ilegal y demonizar las experiencias contestatarias que tuvieron lugar en el pasado reciente.

Es en este contexto que invitamos a investigadores dedicados al estudio del pasado reciente a presentar trabajos de reflexión sobre los desafíos y límites en el uso de materiales de archivo y en el trabajo con testimonios.

Mesa 23. Acervos documentales vinculados con graves violaciones de los derechos humanos en la Argentina y otros países del Mercosur. Recuperación, preservación, sistematización y usos

Coordinadorxs

Luz Palmas Zaldúa (lpalmaszaldua@cels.org.ar)

Celina Flores (cflores@memoriaabierta.org.ar)

Fundamentación

Desde la emergencia del movimiento de derechos humanos en la región, el registro documental fue clave para la denuncia y visibilización de los crímenes del terrorismo de Estado, sus metodologías, la identificación de víctimas, así como para probar responsabilidades.

En las últimas décadas, se han ampliado los acervos vinculados con graves violaciones de los derechos humanos en la Argentina y otros países del Mercosur. Los acervos producidos por las organizaciones de derechos humanos se han conservado, ordenado y fueron abiertos a la consulta pública. Una de las políticas públicas centrales de la agenda de memoria, verdad y justicia de la última década en la Argentina fue la conformación de equipos especializados en distintos ministerios y dependencias estatales, con el fin de relevar, sistematizar y analizar documentación vinculada al terrorismo de Estado, y ponerla a disposición del gobierno político y del sistema judicial. También se han recuperado algunos fondos documentales de las burocracias asociadas a las prácticas represivas, como las fuerzas armadas. A su vez, se han producido distintos procesos de desclasificación de información de otros Estados sobre el período de la última dictadura en Argentina. La reconstrucción de los procesos represivos a partir de documentación oficial se complementa con la que proviene de estos procesos de desclasificación.

En otros países del Mercosur también desarrollan experiencias de trabajo con este tipo de acervos. La heterogeneidad de estos archivos se relaciona con los tipos de documentación, la misión de las instituciones productoras y los usos posibles en el presente. El trabajo con documentación impactó, entre otras derivaciones, en la calidad y cantidad de investigaciones, permitió incorporar pruebas al proceso de justicia, identificar y precisar vínculos antes menos conocidos, y mejorar las políticas públicas de reparación. También contribuyó a delinear una agenda de trabajo en relación con la documentación sobre la historia reciente en diversas áreas del Estado como en la sociedad civil.

En esta mesa nos interesa reunir experiencias de trabajo sobre estos acervos, tanto como parte de las políticas públicas como por iniciativas de la sociedad civil. Proponemos reunir trabajos que reflexionen sobre los desafíos y tensiones en relación con las formas de archivo, acceso y uso de esta documentación en los campos jurídico, institucional y académico, entre otros: aportes a causas judiciales, a la investigación histórica, a la reconstrucción de funcionamientos represivos, a la recuperación de formas de resistencia, denuncia y activismo.

Mesa 24. Registros, política y usos del pasado en la construcción de la memoria

Coordinadorxs

Mercedes González Coll (mgonzalezcoll@yahoo.com.ar)

Claudia Iribarren (iribarren@criba.edu.ar)

Fundamentación

Con esta propuesta pretendemos lograr un espacio de intercambio para analizar el fenómeno de la acción política sobre los usos del pasado y su incidencia sobre la formación de y en la memoria selectiva y la consecuente construcción de los diversos relatos de justificación y legitimación.

Nos interesa analizar en conjunto los distintos tipos de registros y archivos, herramientas básicas de nuestro quehacer.

Sostenemos que el equilibrado registro de la información desde los distintos tipos de fuentes y la problematización de los planteos a pesquisar, encuentran en el estratégico abordaje multidisciplinario, una posibilidad cierta de la reconstrucción de una memoria veraz.

Desde esa perspectiva es que invitamos a los colegas de las distintas disciplinas humanístico sociales a aportar en este encuentro en un eficaz diálogo.

Se recomienda que las ponencias sean sobre estudios de caso, ya sea pueblos originarios y relaciones interétnicas, estado y educación intercultural, archivos orales en la historia barrial o ciudadana, relaciones laborales y gremios, conflictos sociales y justicia, el arte como evidencia y soporte de una historia, textos en contextos de conflicto, entre otros.

Mesa 25. Políticas queer de archivo. Formas críticas de imaginación sexo-política de la memoria

Coordinadorxs

Fernando Davis (ferdavis@gmail.com)

Nicolás Cuello (cuellonicolas@hotmail.com)

Fundamentación

Esta mesa tiene como objetivo abordar una serie de problemas en torno a las condiciones de producción, legibilidad y circulación de un conjunto de reservorios documentales de la crítica y el activismo feminista, LGBT y queer/cuir, en sus cruces con las prácticas artísticas contemporáneas y la escritura de la historia del arte. Propone pensar las estrategias sensibles movilizadas desde el arte y el activismo en tanto formas de interpelación de los modos de archivar y de construir archivo, de incidir en las políticas de producción del documento y sus condiciones de legibilidad, accesibilidad y registro, así como en aquellas que operan en su invisibilización, pérdida, olvido o borramiento.

Una política queer de archivo constituye, entonces, una apuesta por interrogar las coordenadas de inteligibilidad que todo archivo diagrama, así como las formas de organización de la memoria en las que participa, sosteniendo la pregunta por los otros posibles que dichas condiciones silencian,

cancelan o vuelven impensables. Se trata de interrumpir y deconstruir los órdenes de poder sexopolíticos normalizados que pautan y administran lo posible de ser recordado o archivado.

Así también, esta mesa apunta a reflexionar sobre modos experimentales de entender el vínculo entre los cuerpos y las memorias, las relaciones que se establecen entre quien (des)ordena las formas de aparición de los recuerdos y los procesos erótico-afectivos de interpretación que se activan en el contacto con los mismos, explicitando la histórica naturalización de la heterosexualidad como matriz productiva de la memoria.

En el análisis de los diferentes artefactos culturales importa llamar la atención sobre otras materialidades posibles de los documentos, las historias y nuestras relaciones con estos. Materialidades que no siempre calzan en los ideales de completud y permanencia por la condición de estas memorias próximas a la caducidad, de cualidades efímeras, sentimentales, absurdas, dañadas, de carácter fallido y discontinuado.

Por último, interesa pensar en qué formas estas diversas apuestas sensibles, que interrogan la memoria y los modos de construir archivo, posibilitan agitar nuevas formas de imaginación política e invención subjetiva en el presente.

EJE 5.

NEOLIBERALISMO Y RESISTENCIAS ESTÉTICO POLÍTICAS

Mesa 26. Corporalidades, prácticas estéticas y modos de producción en experiencias de arte y política desde los años 80 a la actualidad

Coordinadorxs:

Mariela Singer (marielasing@hotmail.com)

Leila Passerino (leilapasse@hotmail.com)

Fundamentación

El interés de esta mesa es reflexionar sobre las corporalidades, prácticas estéticas y modalidades de organización, producción y circulación de experiencias de arte y política en el contexto posterior a la última dictadura; incluyendo los años inmediato anteriores a la apertura democrática. Nos interesa indagar en prácticas y experiencias de intervención estético-política desarrolladas en Argentina haciendo foco en el modo en que se produce (o no) una “recuperación del cuerpo”, de los cuerpos y de la experimentación con la corporalidad desde los tempranos años 80 hasta nuestra actualidad, incluyendo los años 90 y el contexto próximo al 2001; para pensar desde ese foco las modalidades de activación y resistencia en cada período así como las rupturas y/o continuidades entre diferentes momentos de la etapa democrática.

Convocamos a la presentación de trabajos que aborden prácticas, experiencias y procesos desarrollados en esos períodos, haciendo foco en los cuerpos y en los modos de experimentación con la corporalidad puestos en juego; así como en las formas de producción, circulación y consumo implicadas en acciones estético-políticas; y en las transformaciones, devenires y/o declives de dinámicas, experiencias o circuitos de arte-política en la historia reciente.

Mesa 27. Memorias y materias de la resistencia. Perspectivas posthumanas para estudiar las conexiones entre extractivismo, violencias e intervención artística

Coordinadorxs

Noelia Billi (milcrepusculos@gmail.com)

Guadalupe Lucero (guadalupe.lucero@gmail.com)

Fundamentación

El activismo artístico en Argentina ha encontrado en las políticas de la memoria uno de los terrenos más fértiles a partir de los cuales proliferar. En

torno a ellas se han desplegado movimientos colectivos de indagación que, tomando como base lo acontecido durante el terrorismo de estado, han intensificado la necesidad de hacer manifiestas las articulaciones entre los crímenes perpetrados por las fuerzas militares y policiales, los intereses del capital financiero internacional, sus representantes civiles entre los empresarios argentinos y los voceros de los valores conservadores en las instituciones eclesiásticas. En las intersecciones entre estos ejes, el arte se ha mostrado capaz de funcionar como un espacio de creación o patentización de vínculos entre materialidades que, en sus conexiones, arman mapas de acción y configuran prácticas de resistencia.

Desde este punto de vista pueden ser interpretadas las prácticas de artivismo de base en las cuales se monta señalética sobre el espacio público, redefiniendo políticamente el entorno cotidiano (personas, edificios, calles, plazas, árboles, suelos, etc.) o también las acciones performáticas de denuncia de cómplices civiles-empresariales de la dictadura beneficiados por una dinámica social represiva que replica (en el orden gubernamental) la lógica que estas mismas empresas aplican sobre trabajadores, animales y plantas en sus respectivas explotaciones fabriles, agrícolas y ganaderas. Es evidente que, en este sentido, el caso argentino es solo un ejemplo entre los múltiples que encontramos en Latinoamérica.

Así la propuesta toma como punto de partida la historia local, pero para pensar en términos más bien regionales el nudo entre matriz económica (en general de estructura extractivista), violencia estatal y paraestatal sobre todas las formas de existencia e intervención artística.

Apuntamos así a reunir los aportes conceptuales que la filosofía contemporánea posthumanista es capaz de ofrecer para pensar estas vinculaciones que, entendemos, exceden el marco de lo humano. Pues si las acciones represivas han de ejercerse sobre comunidades no solamente humanas, y en consecuencia el activismo artístico propicia los lazos entre animales (humanos o no), plantas y piedras, al pensamiento estético y político contemporáneo le toca, quizá, poner en juego la eficacia subversiva del carácter híbrido de todo lo que existe: señalando las alianzas inter-reinos (animal, vegetal, mineral...), la filosofía posthumana puede brindar herramientas para extender el alcance de la resistencia a todas las materialidades.

Se propone así considerar experiencias estéticas y políticas de resistencia a través de los prismas ofrecidos por pensamientos posthumanistas que hagan hincapié en la materialidad de las existencias y los vínculos que las entranan. Algunos de los temas que se quisieran debatir son la memoria no humana (en imágenes, plantas, piedras, sus asociaciones diversas, etc.); las formas del decir y hacer inorgánicas, desorganizadas o sin órganos; las alianzas inter-reinos e inter-especies en la resistencia al capitalismo; marcos espacio-temporales no humanos para pensar la justicia y la política; geologías de la memoria, el arte y la política, entre otras cuestiones.

EJE 6.

ESPACIO PÚBLICO, ARTE Y MEMORIA

Mesa 28. Cruces entre fotografía, arte y política: los dispositivos fotográficos ante la historia desde la intervención presente

Coordinadorxs

Natalia Fortuny (nataliafortuny@gmail.com)

Cora Gamarnik (coragamarnik@gmail.com)

Fundamentación

Numerosos dispositivos fotográficos han intervenido e intervienen críticamente en los escenarios de Argentina y América Latina. Se trata de obras que en sus mismos procedimientos de construcción de lo real se conforman como memorias de una historia en común y a su vez se constituyen en visualidades que vibran desde un tiempo presente. Obras que, en muchos casos, se proponen como artefactos estéticos en tensión con la dimensión documental y la vieja promesa fotográfica de la verdad.

De esta manera, la propuesta de esta mesa es reflexionar acerca de las posibilidades críticas de lo fotográfico, tanto en su construcción de memorias del pasado reciente como en sus activas y actuales intervenciones estético-políticas.

Mesa 29. Políticas culturales y dictaduras latinoamericanas: circuitos y propuestas artísticas oficiales, oficiosas y acomodaticias en el espacio público

Coordinadorxs

Laura Schenker (lauraschenquer@gmail.com)

Lucía Cañada (canadalucia@gmail.com)

Fundamentación

La mesa se propone reunir trabajos que aborden propuestas artístico-culturales auspiciadas, financiadas y/o favorecidas por las dictaduras latinoamericanas a fin de reflexionar críticamente sobre los usos oficiales, oficiosos y/o acomodaticios de dichas prácticas.

Se incentiva la presentación de investigaciones que aborden acciones o iniciativas político-culturales en espacios públicos o privados, realizadas en forma paralela a las prácticas represivas, con diferentes fines o propósitos (restaurar los valores tradicionales: familia, patria y religión; reconstruir la identidad nacional; reivindicar el territorio; alcanzar la movilización y/o la

adhesión de la población a los regímenes militares; entre otros).

Así como también se espera discutir producciones sobre aquellas prácticas artístico-culturales que, habiéndose realizado en espacios oficiales o bajo su auspicio, parecieran correrse del discurso sostenido desde el Estado. Nos interesa abrir un espacio de discusión y diálogo para compartir desde propuestas teórico-conceptuales hasta escenarios y prácticas estético-culturales concretas que releven exposiciones, espectáculos, actos patrios, manifestaciones, museos, congresos, premios y concursos, etc. realizados en dictadura.

Mesa 30. La cultura en los medios masivos de comunicación durante la dictadura: entre el consenso, la adaptación y la resistencia

Coordinadorxs

Marcelo Borrelli (marcebor@yahoo.com)

Micaela Iturralde (micaelaiturralde@gmail.com)

Fundamentación

En los últimos años, se han multiplicado las investigaciones sobre el campo cultural durante la última dictadura militar (1976-1983). Algunos de estos estudios evalúan el impacto de las políticas de censura y persecución ideológica implementadas por el Estado dictatorial y las transformaciones en los mercados y consumos culturales que produjeron. Otros reconocen y analizan las manifestaciones culturales que implicaron acciones de resistencia, crítica u oposición al control establecido. Dedicadas a la indagación de una gran variedad de objetos de estudio tales como la música, el cine, el teatro, la danza, la fotografía, las revistas culturales y los medios masivos de comunicación, entre otros, estas investigaciones permiten la reconstrucción de una trama variada y dinámica de producciones culturales que complejiza las primeras aproximaciones a la cuestión, focalizadas en las consecuencias de la censura y de la represión cultural.

Por otra parte, las investigaciones recientes demuestran que el régimen militar diseñó y ejecutó, en consonancia con el plan económico social y la implementación del terrorismo de Estado, una política cultural oficial estrechamente enlazada con el marco ideológico general de la dictadura y dotada de planificación, financiamiento y funcionarios técnicos. En los primeros años, esta estrategia de producción simbólica y cultural encontró en los medios masivos de comunicación un espacio estratégico para la construcción de consenso a partir de la difusión y legitimación en el espacio público de las líneas programáticas del discurso oficial. Pero también, a medida que la dictadura fue perdiendo capital político y apoyo, los medios de comuni-

cación dieron lugar a expresiones de disenso o crítica.

Teniendo en cuenta estas problemáticas y el crecimiento que ha tenido este campo de estudios, esta mesa temática busca convertirse en un espacio de diálogo entre diferentes investigaciones provenientes de las ciencias sociales y las humanidades destinadas a abordar -ya sea a partir de reflexiones teóricas como de la elaboración de estudios empíricos- la relación entre la cultura y los medios masivos de comunicación durante la última dictadura militar.

EJE 7. EDUCACIÓN, ARTE Y MEMORIA

Mesa 31. Civilización y barbarie. O la eterna reproducción de una fórmula excluyente

Coordinadorxs

Sebastián Senlle Seif (sebademoron@yahoo.com.ar)

Daniel Ezcurra (ezcurrad@gmail.com)

Fundamentación

La formación de la nación argentina a lo largo del siglo XIX ha supuesto un complejo proceso de luchas y batallas que se llevaron a cabo en el orden político y militar, así como en el ámbito de la construcción de sentido. Las diversas querellas que materialmente se han puesto en práctica a partir de la maquinaria bélica o los debates mantenidos en torno a una construcción argumentativa por las fuerzas contendientes, han tenido también un correlato en el orden simbólico, para fijar y condensar un sentido de pertenencia aglutinador de las heterogeneidades preexistentes, en el territorio que luego reclamó para sí el naciente Estado Nacional Argentino.

Así, la construcción de una nación no es un fenómeno fortuito ni casual, no responde a una supuesta lógica intrínseca de la historia de la humanidad, sino que es el resultado de una serie de luchas materiales y simbólicas que es necesario atender para su comprensión. El tiempo histórico que se desarrolló en Argentina entre el período independentista y la institucionalización del Estado Nacional a principios de la década de 1880 fue crucial para la conformación de un sentido determinado de nacionalidad. Se trató de un espacio temporal de luchas de diverso tipo, de incorporaciones y relegamientos, que era necesario resolver para formar un entramado institucional de acuerdo a las necesidades de un Estado Nación de características modernas.

En este caso, la indagación en la formación de la Nación se centra en los aspectos culturales del fenómeno, pero fundamentalmente se busca observar críticamente algunos de los mecanismos simbólicos de construcción de una cultura nacional. Así, uno de los factores más importantes en el que hicieron hincapié los actores políticos de la época mencionada, fue la construcción de una simbología que formara, junto con otros dispositivos, una memoria nacional. Nuestro sistema educativo y nuestra propia práctica como educadores, reproduce muchas veces acríticamente el sistema simbólico heredado, dando cuenta de un motor de interpretación político-cultural de características binarias. Sostenemos que la transitada idea de Civilización y Barbarie, desde que fue pronunciada por Sarmiento, continúa

funcionando como esquema explicativo excluyente. Las preguntas sobre el siglo XIX y XX, no son en este caso más que excusas para interrogarnos en nuestro presente: ¿De qué modos de ver y de educar somos culpables?

Mesa 32. Arte, cuerpo y construcción colectiva de la memoria

Coordinadorxs

Paula Bernengo (paulaberni@gmail.com)

Carolina Wajnerman (carolinawajnerman@gmail.com)

Fundamentación

Creemos que para el trabajo de la construcción colectiva de la memoria las prácticas y teorías que conjugan el arte, la participación y la creación colectiva son una herramienta que permiten y potencian la circulación de las ideas y los sentires de la comunidad. Hay un arte que recupera la dimensión transformadora de los pueblos. Es cuerpo y se hace cuerpo en el encuentro. La relevancia, especificidad y potencialidad de la inclusión del arte en procesos de construcción de significantes nos lleva a incluir distintas ramas del arte en estos procesos: artes visuales que incluyen collage, cartografía, murales y artes dramáticas como teatro Espontáneo, psicodrama y teatro del oprimido entre otras. Siempre desde una creación colectiva y participativa.

Mesa 33. Formación docente y la práctica de la construcción de la Memoria, la Verdad y la Justicia

Coordinadorxs

Patricia Adriana Guindi (pguindi@ungs.edu.ar)

Juan Nesprías (juannesprias@yahoo.com.ar)

Fundamentación

“Algo centellea en la oscuridad de los tiempos crueles: La facultad de negar nuestro consentimiento.”

Primo Levy

Todo ser humano tiene un nombre, una historia, amores y desamores, un país, una cultura a la que cada uno se debe. La pertenencia a los tiempos que corren parecen ser esencial para la identidad sin embargo somos las historias que nos transmiten las generaciones anteriores. Somos los silencios y las palabras que nos legan. Tenemos un nombre propio y siendo lo más propio es puesto por otros. Somos cómo nos dijeron que somos. Somos la reconstrucción de nuestros relatos de infancia. Somos los sentidos

que nos otorgan y somos lo que resignificamos. Somos nuestros vivos y somos nuestros muertos. Somos gracias a otros. Somos la memoria y los olvidos que las políticas decidieron promover. La identidad no se circunscribe a lo que uno es hoy sino a toda la historia que se viene transmitiendo entre las generaciones. Cómo transmitir entonces la memoria, la verdad, la justicia es un tema que tensiona la formación docente como Historia del Tiempo Presente.

El trabajo de la memoria no está ligado exclusivamente a ver qué nos robaron y qué perdimos sino que el trabajo de la memoria tiene que estar engarzado en esa recuperación del pasado. Y así este vivenciar proyecta un futuro. No se educa para un presente, se educa para un futuro que no se vislumbra legando un pasado. La memoria está en las palabras, en los decires y en los afectos que los hechos traumáticos de la historia del tiempo presente revelan. Qué y cómo decir así como qué o cómo silenciar son dos éticas diferentes. Y esto sucede por omisión o por decisión.

La formación docente en vínculo con la transmisión de la memoria plantea la asunción de una posición ética con su rol social: el de la producción de subjetividad. ¿Qué parámetros habilitan la producción de la subjetividad en el trabajo docente con adolescentes? Nuestra mirada sostiene que la formación docente en los temas de la historia reciente se propone pensar un saber hacer con la memoria, con las palabras y los afectos. Desarrollar formas simbólicas de resistencia cultural en el diseño de un nuevo proyecto social en el que los jóvenes puedan inscribirse como miembros, en tanto sujetos de derecho en su singularidad.

El trabajo docente desde su rol subjetivante se vincula con los procesos de afirmación y redescubrimiento de identidad e identidades. El psicoanálisis no habla de identidad por el sentido ligado a lo igual y a lo idéntico a sí mismo. Hablar de sujetos es hablar de producción de realidades inclusivas para cada uno en su singularidad. Para Lacan el sujeto es lo que representa un significante para otro significante.

La educación no es sólo transmisión de conocimientos sino que tiene un rol social, subjetivante. En un momento en el que los medios de comunicación están en manos de corporaciones, la escuela se vuelve un espacio privilegiado para enfatizar su rol social. La ética muy sintéticamente puede pensarse como la consideración del otro, el pensar qué responsabilidad tengo hacia el semejante en el rol social profesional que ejerzo. Tiene que ver con el lugar en el que nos colocamos como profesores en la historia, con conciencia asumida de seres responsables en la construcción de nuestros devenires. Ser sostén de ese proceso para habilitar al despliegue del deseo. Pero así como no se puede pedagogizar el deseo tampoco puede pedagogizarse la transmisión. Hay posiciones discursivas asumidas que habilitan la producción subjetiva. Habrá posicionamientos respecto de la memoria y su transmisión que asuman la construcción de un mundo mejor.

La escuela debe evitar la banalización de la memoria convirtiendo su transmisión en meros hechos. Este posicionamiento nos enfrenta con la responsabilidad ética que hace a la profesión de enseñante: posicionarse a favor de la constitución y construcción de un discurso y de identidades a favor de una política de la Memoria o de una a favor de los Olvidos. Mientras el presente esté revestido de horror, lo imposible de recordar es lo inolvidable. Aquí es donde el compromiso con la palabra, con los afectos, con el otro puede convertir lo trágico en memoria, en un entramado de verdad y justicia. La realidad puede ser transformada por nuestra praxis. Nosotros como profesores somos creadores de realidades.

La idea de la mesa es poder intercambiar acerca de propuestas teóricas y prácticas que puedan llevarse a cabo en espacios de formación docente que promuevan la construcción de un rol docente a favor de la Memoria, la Verdad y la Justicia

Mesa 34. Lenguajes y prácticas artísticas en educación en derechos humanos

Coordinadorxs

María Sondereguer (msonder@unq.edu.ar)

Miranda Cassino (maicass@yahoo.com)

Fundamentación

Reflexionar sobre la educación en derechos humanos supone analizar los procesos de transmisión, enseñanza, aprendizaje y puesta en práctica de un amplio conjunto de contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales directamente vinculados al campo de los derechos humanos. Desde esta perspectiva existe un vínculo directo entre educación como derecho y educación en derechos que supone que la educación “debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz”, tal como lo expresa el Pacto DESC.

Cabe entonces destacar que educar no involucra sólo la transmisión de contenidos en un marco educativo formal (aquellos que nos representamos de forma general en términos de situación de aula con docentes y alumnos/as) sino que debe también apuntar al desarrollo de una educación contextualizada, crítica y tendiente al desarrollo de las máximas capacidades de las personas y los pueblos.

Esta mirada se opone a una concepción que supone considerar a la educación en derechos humanos como un elenco de contenidos explícitamente

definidos (instrumentos internacionales de protección), que relega aspectos relacionados tanto a otros contenidos (historia reciente, procesos de democratización, nuevos abordajes pedagógicos, etc.) como a otras modalidades perspectivas de trabajo.

Es en esta encrucijada que el tipo de interpelación que habilitan los diversos lenguajes del arte se presentan como herramientas destacadas para diversos aspectos vinculados a la educación en derechos humanos. Desde esta perspectiva, el propósito de esta mesa es convocar a una discusión que suponga pensar la educación en derechos humanos desde la comprensión crítica de los discursos artísticos tanto en el contexto de las instituciones culturales, educativas y comunitarias, como en el desarrollo de proyectos comunitarios, experimentales o territoriales.

Mesa 35. Prácticas artísticas y educativas en contexto de encierro

Coordinadorxs

Marcos Perearnau (marcosperearnau@gmail.com)

Marcela Liceaga (marianaliceaga@gmail.com)

Fundamentación

A una década de la sanción de la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206, son cada vez más los proyectos y actores sociales que desarrollan prácticas educativas y culturales en contexto de encierro.

Las experiencias particulares son sumamente valiosas porque para realizarse han debido crear condiciones propias en un contexto hostil y prácticamente sin referentes. Si bien ninguna cárcel es igual a otra y las estrategias implementadas varían en cada proyecto, todas ellas comparten problemas comunes y enfrentan obstáculos similares. A pesar de su necesidad, no existen espacios comunes de reflexión que permitan compartir estas experiencias ya que la urgencia y demanda del contexto no admite postergaciones. La contingencia es una de las condiciones sobre la que se realizan estos programas culturales y educativos. Por esto mismo, es que la formación de colectivos, la organización y buena gestión de sus recursos, son claves a la hora de poder sostener los programas en el tiempo. En este marco, se evidencia la necesidad de, por un lado, la articulación de las propuestas, la posibilidad del trabajo en red y la evaluación de sus alcances, y por otro, la adopción de un punto de vista territorial e integral que atienda el contexto y escenario más amplio donde éstas prácticas intervienen.

A diferencia de otros contextos, uno de los puntos en común de dichas iniciativas es la necesaria y original articulación entre intervenciones cul-

turales y educativas. En esta línea, el derecho a la educación se conforma como aquel que permite el reconocimiento de todos los demás derechos. Por su parte, la cultura aparece como un recurso clave para generar las condiciones educativas requeridas y promover la creación de nuevas identidades, dotar de sentido las experiencias, y sostener las transformaciones más grandes.

El objetivo de los programas educativos culturales en contextos de encierros, además de garantizar el derecho a la educación y la vida cultural como indica la ley, transformar la causa penal en una causa cultural y educativa que genere espacios de libertad y aprendizaje que trascienda y vaya más allá de los muros.

La apuesta más grande está en formar agentes educativos y culturales que repliquen estas experiencias en sus barrios, sepan interpretar las políticas culturales y sean capaces de crear narrativas comunitarias, nuevos sentidos, identidades colectivas y transformar el territorio.

La mesa invita a diversos actores que vienen desarrollando programas educativos y culturales en cárceles a compartir sus prácticas y abrir a una reflexión colectiva.

Mesa 36. Territorios clínicos de la memoria

Coordinadorxs

Fabiana Rousseaux (fabianarousseaux@hotmail.com)

Stella Segado (stellitasega@gmail.com)

La propuesta de esta mesa es poder presentar experiencias de trabajo producidas en la intersección de prácticas territoriales y el discurso del psicoanálisis, tomando la “invención” como eje, y el cruce de los modos de “existir, habitar, y regular”.

La propuesta es indagar acerca de las formas que los procesos de subjetividad cobran articulación con las producciones de violencia, terror, ruptura de lazos sociales y cómo responder frente a ello a modo de reparación social de esa ruptura. La memoria es un ordenador esencial en estos procesos.

ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias. Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES_Apellido, Mesa N° (ejemplo: RES_Gómez, Mesa N° 4)

Fecha límite recepción de resúmenes:

28 de Julio de 2017

Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON_Apellido, Mesa N° (ejemplo: PON_Gómez, Mesa N° 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina

Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas**

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números

de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil¹

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*

*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”.

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

“... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Bibliografía

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía. Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) La historia como hazaña de la libertad (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) Historia de la filosofía política (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación.

Volumen y N° de la revista citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 “Globalizaçã da política. Mitos, realidades e dilemas” en Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, N° 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis:

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocasión

Ciudad

Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencia”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa

nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

Fecha límite recepción de ponencias: 15 de septiembre de 2017

Notas

Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas.

Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas: xseminarioconti@gmail.com